

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 375 pts.

Fuera de la capital, un trimestre... 450 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 6 de Diciembre de 1909

Año XXV - Núm. 7.814.

## Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

## RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

## EL ANGEL DE LA GUARDA

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de esta capital.

SAN PABLO, 78 - SALAMANCA

Director: DON SANTIAGO RIESCO CACERES

Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Este Centro es el único en el cual los alumnos dan diariamente sus clases, explicadas por profesores titulados que forman parte de los Tribunales de examen, estando para ello autorizados por disposiciones vigentes en Instrucción pública. Los alumnos de este Colegio harán una vida puramente colegiada, no saliendo si no van acompañados del Director, profesores ó inspectores, evitando así el que acudan á ciertos sitios donde puede perjudicarse su educación. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Además, este Colegio ha acordado establecer, desde el 15 de Octubre próximo, una escuela nocturna de Comercio, en la que se explicarán las asignaturas de Gramática castellana, Francés, Aritmética, y Teoría de libros.

## Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas, Amasadoras, cilindros amacerradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región: DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

## EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á 215 pesetas.

Camisas para caballero. — Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.

Confecciones de señora. — Inmensos surtidos en camisas, camisas, cubre corsés, pantalones, camisones, peñadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Géneros de punto. — Colección extensa; precios sin competencia. Pelerinas. — Fabricación especial de la casa.

Faldones y gorros para bautizo. — Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas. Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

## La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas. No confundirse! — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

## J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

## Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada.

Tipos anglo-americanos. Bluché, en señoras caballero y niño (lo más moderno). Precios sin competencia. Escalera de Pinto, 1 y 3

## LA REVOLTOSA (Zapatería)

## LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

## Ramón Hcedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. h 15 F.

La más alta creación en corsés, adaptados á la última moda, ha recibido la casa

## NIÑO

Son rectos y deshogados por de lante, hacen una línea completa como llana de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestias alguna, el perfil largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes

40, Plaza Mayor, 40

## Del ferrocarril de Avila á Salamanca

El *Lábaro*, despojando del polvoriento sudario que le envuelve, resucita al *Lázaro* de nuestro ferrocarril.

Armado de lanza y rodela, se apresta con entusiasmo á la lucha, dispuesto á remover todos los obstáculos que se presenten y á medir sus armas con toda clase de enemigos.

Bien venido sea á la liza; que no ha de ser un obstáculo el que no colmáguemos en su altar, para que le regateemos nuestros aplausos.

Con todo lo que se ha escrito acerca del ferrocarril de Avila á Salamanca, en distintas épocas, por *La Voz de Peñaranda*, *EL ADELANTO*, *El Castellano* y otros periódicos, habria para formar una pequeña biblioteca de Alejandría.

Los puntos de muchas plumas han picoteado en el asunto; cuántos cerebros han esgrimido su tancia en favor de la causa! y hasta su larguísimo y no resuelto proceso sirvió unas veces como señuelo y cimbel de amaños y arterias electorales, y otras de fácil escalera para encumbramientos caciquiles...

Y, sin embargo, la cosa hace ya muchos años que duerme el sueño de los justos, morдора ó sueño que, por lo largo, nos va pareciendo ya el signo precursor de una muerte definitiva.

Lo ineficaz de todas las tentativas y esfuerzos, hasta ahora hechos, han creado en la opinión un negro pesimismo. A cada paso oímos decir: «El ferrocarril en la sección de Peñaranda á Avila, no se construirá jamás.»

La última campaña iniciada por nosotros en *La Voz de Peñaranda*, hace pocos meses, y secundada por Juan de Cantaracillo en *EL ADELANTO*, y Friem en *El Castellano*, y que repercutió, al parecer con entusiasmo, en la entonces naciente Sociedad El Fomento de Salamanca, tuvo un fin bien extraño, por no calificarle de ridículo. A todos los interesados se les dió la consigna de mantenerse en el silencio más absoluto, pretextando que todo estaba resuelto favorablemente en un plazo brevísimo, y que para la buena gestión del asunto se hacia necesario que todo el mundo callara. Nosotros recibimos la orden del entonces alcalde de Peñaranda, don Sinforoso Nodal, y humilde mente; y sin pedir explicaciones, que tampoco se nos dieron, obedecimos como quintos; á los demás les ocurrió lo mismo, y hasta El Fomento de Salamanca, que preparaba una reunión de alcaldes y un grandioso mitin, la acató dócilmente, teniendo derecho, por la fuerza de opinión que representaba, á que se le revelara el secreto.

La sorpresa grata que se nos ofreció de arriba, la esperamos con ansia, de pie; pero tanto tiempo ha pasado sin recibirla, que... hemos tenido que sentarnos!

Hoy llama á la cerrada puerta un nuevo adalid, dando recios alabazos; desearemos que se le oiga y que no aporrecé en un sepulcro. Mañana se reunirán aquí los alcaldes de Salamanca, Avila y Peñaranda, para tratar del importante problema de la construcción del ferrocarril. ¡Que pongan los representantes de los tres pueblos todo el amor, entusiasmo y actividad al servicio de tan grande y justa causa!

Y mientras tanto, cada uno desde su sitio, procure levantar el dormido espíritu de la región, para que en actos públicos alce su voz en demanda de legítimos derechos, y sus potentes ecos lleguen hasta las esferas de los Poderes públicos. Imitemos el ejemplo de otras provincias, que gritan hasta hacerse oír; desechemos la apatía que nos devora y la mansedumbre que nos asusta; demos una prueba de que nuestra sangre está atreada de atavismos de esclavitud, exigiendo á nuestros representantes en Cortes que pongan todos sus afanes al servicio de la causa.

De no hacerlo, poco á poco la emigración irá desangrando á este pobre y sufrido rincón castellano, y los robustos brazos de sus hijos, implorando trabajo, llegarán á las playas americanas como pobres despojados procedentes del naufragio de un país deshecho.

Y, por último, vuelvan las plumas de Juan de Cantaracillo y de Friem,

con su competencia; á ilustrar la cuestión resucitada y á procurar despertar todas las energías dormidas, pues en este asunto todos tienen bien ganado, por continuas campañas, su puesto de honor, y á nadie puede excluirse.

Luis de Dios.

Peñaranda y Diciembre 4-909.

### La reunión de ayer.

Relacionado con este asunto, recibimos ayer el siguiente telegrama: «El señor Peñaranda 5 (31)»

Celebramos una importante reunión, en la que nos ocupamos de la trascendental cuestión referente á la terminación del ferrocarril de Avila á Salamanca. Acordamos comenzar una campaña de acción decisiva. Hemos teleografiado á los señores Presidente del Gobierno y Ministro de Fomento. Recabamos el apoyo de la prensa. — Alcaldes de Avila, Peñaranda y Salamanca.»

El anterior telegrama nos pide un concurso que estamos obligados á dar incondicional y entusiasta, ya que la terminación del ferrocarril de Avila á Salamanca ha sido asunto al que hemos dedicado interés preferentísimo, y al servicio del cual hemos puesto nuestras plumas en repetidas campañas.

Acaso, como El Fomento de Salamanca, hubiéramos creído, de ser consultados, que no son los actuales momentos, con las Cortes disueltas y los gastos de la guerra de Melilla por liquidar, los más oportunos para emprender una campaña decisiva y lograr en ella el éxito deseado; pero iniciada y organizada, al servicio de ella, pondremos cuanto somos y valemos, y, siguiendo tradiciones que son programa y bandera en EL ADELANTO, recabamos el puesto que significue mayor laboriosidad.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

La esclava, de Federico Oliver, no ha tenido buen éxito al estrenarse en el Teatro Español.

Es probable que al deberse al ingenio de un néfito, no hubiera sido aceptada por el autor y empresario que la ha puesto en escena.

Muchas obras de más fuste dormirán en los archivos de nuestros coiseos hasta que los múrdos las roan ó un incendio las consuma.

Y no le faltan al drama de Oliver algunas condiciones internas y externas de las que concurren á un triunfo teatral. La exposición es clara y sencilla; todos los elementos escenográficos acostumbrados en España han decorado su representación, los actores, sin llegar á la belleza estatuaría del pueblo de Pericles, no han estropeado sus respectivos papeles. Pero es muy difícil la victoria sobre las tablas con asuntos arcaicos que el gran público de nuestros días no puede comprender ni menos sentir.

El mismo autor se ha embarullado en el laberinto de muerto ramaje por donde se metió cándidamente. Si hoy volvieran Esquilo, Sófocles, Eurípides, y aún Aristófanes, no huirían en la tradición griega, es bien seguro; removerían el fondo social de estos atormentados tiempos, buscando asuntos palpitantes entre las clases que calzan coturno, aunque lo escondan bajo el pantalon y las faldas, ó extraerían del pueblo á muchos héroes omnólogos, arrancándoles la cartúla grotesca, tras de la cual quiso el destino ocultar faces noblemente trágicas que padecen y lloran.

Va el teatro nacional decayendo, por no tener sacerdotes viriles que oren rasgar los velos que encubren el tabernáculo. Páginas de vida intensa, de vida actual, con todas sus lacras, con atrevimientos de fondo y lenguaje, necesitamos ver y leer, hasta empaparnos en sus horrores, en el vaho de sangre que se eleva desde el suelo, donde las multitudes se desgarran adoloridas, sufriendo el azote de la miseria.

Desenmascarar y flagelar á los tiranos del cuerpo y del alma, cualquiera que sea su condición, su prestigio, su jerarquía; ser como Shakespeare juzgando á los mercaderes, llegando al corazón de los príncipes para desnudarlos de su vestimenta carnal y cortesana y emparejarlos con el común de los mortales. Ser como Calderón en su *Alcalde de Zalamea*, hundiendo entre el polvo, de que todos nacemos y al cual hemos de volver, á los soberbios desconocedores de esta verdad profundamente humana:

«Que no hubiera un capitán si no hubiera un ladrador!»

La tierra es de todos, como cantan los ingleses frente á sus detentadores privilegiados. Y en esa frase

está encerrada hoy la fórmula de cuantos problemas importa resolver al hombre. De ella se derivan los mil motivos que el poeta, el literato, el dramaturgo, deben aprovechar para fondo de sus maravillosas telas. Sólo una trinidad de ellos cumple este oficio en España: Benavente, Galdós y Dicenta (añejando aparte á los autores de picecitas; de poetas líricos y de simples literatos habria mucho que hablar).

Así se explican los éxitos obtenidos por Juan José, por *Electra*, por *Los intereses creados* y otras obras de estos insignes mantenedores de la dramática española.

Pero advertir cómo los demás, cual si no sintieran la vida que les rodea y el combate que en torno de ellos se libra, ó no tuviesen alientos para reflejarlos y condensarlos en una brillante síntesis genial, se alejan de nuestra época y divagan, trayéndonos al escenario, en vez de laureles y robles cosechados en la brava lucha de nuestros días, inodoros ramitos cortados en el jardín de nuestros mayores, que sólo pueden tener el interés de un recuerdo lejano, casi extinguido ya.

Son muestras de buen gusto, para lucir sus condiciones literarias los autores, *Gerimeldo*, *Las hijas del Cid*, *Maria la Brava* y *La esclava*, recién puesta en escena; mas al cabo de unas cuantas representaciones, quedan, á lo sumo, relegadas á un rincón de las bibliotecas, como un primor que hará las delicias de cualquier rebuza papeles.

Y el drama ó la comedia que interpretan el sentir de un pueblo; que le retratan al vivo para mejor reconocerse y ascender en perfección; que brilla en la historia como un joyel y cubre á todo un siglo como una bandera gloriosa, saldrá de entre esas manos hábiles si no las dirige un corazón y un cerebro capaces de sentir y pensar por todos, por encima de todos, suprema encarnación de las miserias y grandezas de todos?

Argos.

### INTERESES PROVINCIALES

## El Consejo de Industria y Comercio y el Ministro de Fomento

Nuestro querido amigo, el delegado regio de Industria y Comercio, don Jesús Sánchez y Sánchez, ha recibido una carta, que más abajo copiaremos, del ilustre Ministro de Fomento, señor Gasset, en la que le participa el envío de un ejemplar del Real decreto de 19 del mes actual, acerca de las obras hidráulicas que, por dicho departamento se proyectan ejecutar, y que han de beneficiar grandemente los intereses de la provincia.

He aquí la carta: «Instruísimos señores don Jesús Sánchez y Sánchez, delegado regio presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio de Salamanca:

Me permito enviarle un ejemplar del Real decreto de 19 de este mes, rogándole que fije en él su ilustrada atención y dé cuenta del mismo al Consejo de su digna presidencia. Tengo el propósito de someter á ustedes los estudios que, á virtud de dicho Real decreto, practiquen los ingenieros de las obras que directamente afectan á esa provincia.

Entre tanto, yo estimaría á ustedes, en mi deseo de asociar todas las fuerzas vivas de la Nación á los fines á que tiende dicho Real decreto, que estudiaran qué obras conveniría ejecutar en esa región, para compaginar el estudio de ustedes con el que los ingenieros realicen y llegar así á la ejecución de aquellas obras que sean más útiles y de mayor facilidad técnica.

Sería para mí honor grande, grandísimo, contar con el directo concurso y ayuda de ustedes, á fin de que la obra que apetezo responda en definitiva á lo que demandan la realidad y los verdaderos intereses del país.

Esperando que habrán de tener ustedes la bondad de atender estas indicaciones, saluda á usted y al Consejo de su acertada presidencia y les reitera el testimonio de la consideración más distinguida, su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

R. Gasset.

25 Noviembre 1909.

En vista de esta halagadora carta del joven ministro, sabemos que el señor Sánchez y Sánchez, respondiendo á la trascendental importancia de la misma, reunirá en breve al Consejo provincial de Industria y Comercio, para que éste nombre una ponencia que se encargue del estudio del referido Real decreto y de las obras hidráulicas que convenga ejecutar en esta provincia, para compaginar este estudio con el que han de hacer los ingenieros del Estado, para ser llevadas á la práctica lo antes posible.

Merece plácemes la labor y el interés del señor Ministro de Fomento, y como mejor elogio que de él podemos hacer, es publicar su carta, nos releva ésta de extendernos en más comentarios.

## QUISICOSAS

Pasó el rey de Portugal. Hombre, que buena ocasión para que á la Comisión premie, del Juego floral, pero á toda en general... De cruces medio vagón!

Maura aquí está de cazata, que en mando y sport alterna. Nadie de activo le «epata», cuando no gobierna mata, y mata cuando gobierna.

Como en cosas de elección, Bernardo y nuestro Unamuno en famosa reunión que con uno se vió con expectación; va á escribir el manifiesto para el candidato aquí, con grabados en el «testo» el ilustre don Miguel.

Morató no pide el voto; quien quiera votar que vote. El caso es nuevo y lo anoto, pero como hay tanto zote si no relega ese anhelo, desde ahora aseguro yo que al amigo Morató no le vota ni su abuelo.

Del Liceo en el despacho para asegurar su hacienda, traen un nuevo Camacho. Pues ¡ojalá que la entienda.

## Una aclaración

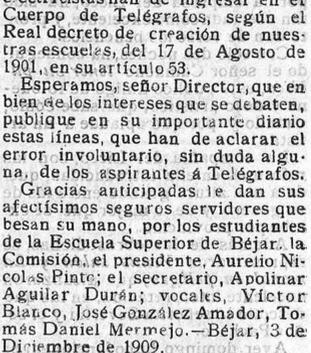
Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro: En el periódico de su digna dirección hemos leído que los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, han tenido una reunión, en la que acordaron protestar de las peticiones que los alumnos de la Escuela Superior de Industrias, de esta población, unidos á los de las escuelas de toda España, han dirigido á los Poderes públicos.

Se fundan para ello en un error que pretendemos subsanar con una aclaración. La petición segunda que apareció en los diarios salmantinos se corrigió antes de enviársela á los citados Poderes, quedando en la siguiente forma, que es como se ha pedido al Ministerio de Instrucción:

2.ª Se pide al ministro que se especifique la forma en que los peritos electricistas han de ingresar en el Cuerpo de Telégrafos, según el Real decreto de creación de nuestras escuelas, del 17 de Agosto de 1901, en su artículo 53. Esperamos, señor Director, que en bien de los intereses que se debaten, publique en su importante diario estas líneas que han de aclarar el error involuntario, sin duda alguna, de los aspirantes á Telégrafos. Gracias anticipadas le dan sus afectísimos seguros servidores que besan su mano, por los estudiantes de la Escuela Superior de Béjar: la Comisión, el presidente, Aurelio Nicolás Pinte; el secretario, Apolinar Aguilar Durán; vocales, Víctor Blanco, José González Amador, Tomás Daniel Mermeje, — Béjar, 3 de Diciembre de 1909.

## Servicio especial de El Adelanto. LA ENFERMEDAD DE BJOERNSON

El ilustre escritor y político noruego Bjoernstjerne-Bjoernson, se halla desde hace unos días en París, enfermo de arteriosclerosis, é imposibilitado para todo movimiento. La parálisis de sus miembros es



Bjoernson.

casi absoluta, pero su cerebro de pensador conserva la salud y el vigor de que siempre dió muestras.

Bjoernson ha hecho el largo viaje de Noruega á París para someterse á los métodos electro-térmicos de D. Arsonval, para combatir su grave dolencia y hallar un caudante para sus dolores; y esto ha servido á los que cultivan la nota sensacional, para presentarnos al gran literato casi en el período agónico, aumentando con tal proceder la alarma



Bjoernson.

casí absoluta, pero su cerebro de pensador conserva la salud y el vigor de que siempre dió muestras. Bjoernson ha hecho el largo viaje de Noruega á París para someterse á los métodos electro-térmicos de D. Arsonval, para combatir su grave dolencia y hallar un caudante para sus dolores; y esto ha servido á los que cultivan la nota sensacional, para presentarnos al gran literato casi en el período agónico, aumentando con tal proceder la alarma

que existe en Noruega á causa del mal estado de la salud de su ídolo más querido.

Es cierto que la enfermedad de Bjoernson es grave, haciéndola a un mas los ochenta años que éste cuenta de existencia; pero de eso á que se halle en inminente peligro de muerte, hay mucha distancia, según el doctor Mathiesen, que ha venido con él desde Aulesladt, y los médicos franceses que ya le han visto.

El viaje del ilustre escritor ha tenido en Noruega las proporciones de un acontecimiento nacional: el gran poeta, el hombre político tan querido, se iba muy lejos, enfermo inmóvil en un lecho, y este exodo del héroe á través de Europa, causaba entre sus compatriotas la dolorosa sensación de una marcha hacia lo desconocido... Alineados en filas á lo largo de la vía férrea, le aclamaban con lágrimas en los ojos los campesinos y pedían á Dios por su salud.

El venerado repúblico hizo el viaje en el coche salón del rey de Dinamarca, puesto á su disposición por el soberano amigo. Acompañaronle en el viaje su esposa y su hija, su doctor, el espiritual dibujante Yrbye, familiar del maestro y dos enfermeros, además de un inspector de los ferrocarriles daneses, encargado de la vigilancia del tren; por que las compañías ferroviarias habían querido que Bjoernson fuese tratado como un soberano. Durante todo el viaje de Aulesladt á París, el venerable escritor no tuvo necesidad de abandonar el coche regio, ni aun para la travesía marítima.

Los que han visitado á Bjoernson estos días, dicen que el mal físico no ha dominado á su clara inteligencia. Su mirada es viva, llena de fuerza, si bien á ratos sus ojos luminosos dejan adivinar la melancolía y el abatimiento que han hecho presa en el novelista escandinavo. Su voz es afable y torpe la palabra debido á la vehemencia que le caracteriza; por que el espíritu de Bjoernson es la propia vivacidad. Sin embargo de su origen septentrional, es muy asequible á la fantasía; y discute, batalla y se acalora, ardiente y decidido, como un meridional.

De espectáculos.

Teatro del Liceo. El debut del primer actor señor Camacho.

En la última sección (doble) del sábado, y con las obras El tirador de palomas y El maldito dinero, hizo su debut el notable primer actor y director don Antonio P. Camacho. Su debut constituyó un éxito tan formidable como justo y iusongero; pues es el señor Camacho un actor consumado, que domina la escena y que dice muy bien, encarnando á la perfección los papeles á su cargo.

Desde las primeras escenas en que se presentó al público, fué ovacionado ruidosamente hasta el final de las obras, además de ser llamado al proscenio á cada mutis.

Desde luego, la adquisición hecha por la empresa del Liceo, ha sido tan acertada como excelente, y pronto han de verse los beneficios.

Con sólo dos noches, ha conseguido el señor Camacho tener su público, este público amigo de lo bueno y de lo artístico, que sabe cómo, cuándo y por qué aplaude á un artista.

La compañía del Liceo, con las reformas en ella introducidas, queda á una altura grande entre las de su género y de lo mejor que se exhibe por provincias.

Además de las obras dichas, se representaron Venus salón y La moral en peligro, que alcanzaron excelente interpretación, en las que descoló la señorita Severini y el señor Pacheco.

Ayer, domingo, hubo funciones por tarde y noche, representándose Venus Salón, Bohemios y El tirador de palomas, en función completa de las tres y media, que se vió extraordinariamente concurrida; El maldito dinero y Carceleras, en sección doble de las siete, y El tirador de palomas y La moral en peligro, en sección doble de última hora.

No hay para qué decir que la compañía del Liceo, trabajó en todas estas obras con gran amor, cosechando grandes aplausos.

Para hoy se anuncia el debut de la tiple cómica señorita Concha Bergara y la característica doña Rafaela Surís.

Funciones para hoy: A las seis y media, El maldito dinero.

A las ocho menos cuarto, El tirador de palomas.

A las diez menos cuarto, El santo de la Isidra.

A las once, La moral en peligro. Entrada general por sección, 25 céntimos.

Salón Moderno. Las funciones de ayer. Despedida del señor Tínoo. El nuevo tenor. Próximos debuts.

Graa éxito ha conseguido la empresa del Moderno, con los sábados populares, los viernes de moda, los jueves infantiles y, sobre todo, los domingos, estos domingos de excepcional concurrencia, en que por tarde y noche se ve en taquilla el cartelito No hay billetes, sueño y esperanza de los empresarios.

Ayer le vimos flamar antes de la sección llamada vermouth, sección predilecta de la gente de buen tono que allí busca refugio para esas horas, atraída por el encanto de la gentil concurrencia, por la maravi-

llosa labor de los artistas del Moderno y por la selección de los carteles que combina don Ventura de la Vega, actor inimitable cuando trabaja con gusto, y pone entusiasmo en sus papeles.

Por eso ayer, ante un concurso tan admirable, se puso á tono y fué en la preciosa zarzuela de Romea y Caballero, el protagonista que pensó el autor, el señor Joaquín Gallette, ignorante, pero sentimental y tierno, que pone raudales de emoción en aquellos parlamentos que tienen aroma de poesía y de dulzura.

No vimos por aquí otro igual. Sus artistas colaboraron eficazmente.

La señora Mora, la tiple que más simpatías ha conseguido tener en nuestro público, estuvo inimitable, para ella fué la ovación de la noche, larga, espontánea, ruidosa, tanto, que hubo de repetir la aborrida, levantándose el telón ininidad de veces.

Muy bien Moreno, la señorita López, Pastor, Piña y la orquesta, reducida, sí, pero afinada y completa.

E elegante y numerosísimo público salió satisfecho por demás. Luego dió otra gran entrada El pollo Tejada, en el cual, así como en Toros en Aranjuez, no pudo tomar parte la señora Fons, por tener un niño en grave estado.

La señorita Adelina Suárez sustituyó á la notabilísima característica, improvisando cumplidamente los papeles, lo cual le valió justas palmas.

Por haber mañana concierto de la Sociedad Filarmónica, la empresa ha dispuesto que hoy y mañana haya solamente función á las seis y á las siete. Hoy, reprise de La última copla.

Mañana, debut del tenor don Mario Cruz, con Bohemios, quien viene á sustituir al señor Tínoo, el cual deja de pertenecer á la compañía por haber ingresado en el Cuerpo de Correos.

El señor Tínoo ha tenido la bondad de pasar á despedirse de esta redacción, agradeciendo los elogios que le hemos tributado, atención que estimamos mucho al notable artista que abandona las tablas, donde tan justos triunfos ha conseguido.

En Salamanca deja el señor Tínoo gratos recuerdos. Nosotros, al despedirle, sólo hemos de hacer constar que siempre hicimos justicia á sus méritos.

Funciones para hoy: A las seis, Los africanistas. A las siete, La última copla. Entrada general, 20 céntimos.

Salón Variedades. Debut de Las Petits Madrid.

Duetistas, cuartetistas y bailarinas, son estas dos hermanas, que con la denominación de Las Petits Madrid, hicieron su debut anoche en el salón de la calle del P.ior.

Estas artistas traen un bonito y variado repertorio, que darán á conocer al público en sucesivas noches.

Si como duetistas merecen aplausos, no se les puede recatarse como cuartetistas y menos como bailarinas, pues el arte en esas tres fases lo dominan con gran conocimiento.

Su labor no es exagerada y tienen para todos los gustos.

Su presentación es elegante y el público les dispuso una gran acogida, que seguramente ha de prolongarse en adelante.

No hay para qué decir que las entradas se contaron por llenas. Las películas de novedad.

Proclamación de candidatos

A las diez de ayer mañana se reunió, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral, con el objeto de proceder á la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones municipales.

La proclamación se verificó sin incidente alguno.

Fueron proclamados para los efectos de tener en las mesas electorales toda la intervención posible, unos 32 candidatos, siendo sólo los candidatos en lucha 22.

De éstos, como es sabido, hay siete republicanos, un socialista, cuatro liberales y los restantes conservadores, independientes y representantes de gremios, cuyos nombres ya hemos dado á la publicidad.

Desde Aldeanueva del Camino

Hoy ha amanecido un día espléndido, para resarcirnos, sin duda, de las bajas temperaturas que hemos experimentado en los días anteriores con la abundancia de nieves en las alturas.

Ayer fué detenido, por la benevolencia un individuo, que habiendo comprado un boricó á otro, resultó robado á un tercero, el cual reclama su derecho ante la Guardia civil.

Ayer se pesó en el mercado un hermoso ejemplar en cerdos, que al canzo el de 18 arrobas, á 43 reales una.

El día 4 del actual termina el plazo concedido por la Corporación municipal, para proveer la plaza de secretario de ella.

Hasta la fecha parece ser que no se ha presentado más que una solicitud, pero se habla de otras que se presentarán antes de ese día.

En las próximas elecciones municipales se teme que haya lucha.

Sería una verdadera lástima que, después de los innumerables disturbios ocurridos por espacio de algu-

nos años en esta localidad, donde hemos disfrutado de una fase relativa, volviesen á enconarse los ánimos por ambiciones de mando.—Olivea.

Notas de sociedad

De Madrid ha llegado nuestro querido amigo don Ramón Cuesta.—De Zaragoza, el estudiante don José Villar.

Ayer tarde llegó de Peñaranda, adonde había ido con motivo de la reunión allí celebrada, el alcalde de Avila, quien por la noche salió para esta ciudad.

Ha fallecido en Madrid don Diego Pequeño, exdirector de la Escuela de ingenieros agrónomos y exgobernador civil.

Enviamos nuestro sentido pésame á sus hermanos los señores de Pequeño, y en particular á su viuda, doña Eloina Rodríguez.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora del joven médico don Manuel Muñoz.

Por los héroes muertos en el Rif.

El Círculo de Bellas Artes, de Madrid, se propone honrar en las calles de la corte la memoria de los héroes que recientemente perdieron su vida en defensa de la Patria en Melilla, erigiendo pedestales con los bustos de aquéllos en el Parque del Oeste.

Los modelos serán encargados á los más distinguidos artistas del mencionado Círculo, y de la realización complementaria de tan hermoso pensamiento se encargarán distintos Centros y Sociedades á que pertenecieron ó que más asiduamente frecuentaron los generales, jefes y oficiales aludidos.

En igual forma se perpetuará también el recuerdo de los soldados y clases que más heroica y gloriosa muerte hallaron en suelo africano.

Entre los primeros figuran los señores Pintos, Díez Vicario, Ibañez Marín, Ortega, Palacios, Guiloche, Laportilla, Reus, Ripoll, Fresneda, Velarde, Fernández Cuesta, Royo y otros, y entre los segundos, el soldado de infantería Novales y el artillero Privato Macías.

El Círculo contribuirá á la misma, á más que en la forma ya mencionada, con una crecida cantidad en metálico.

Disposiciones plausibles. Balance agrícola.

La Gaceta publica una circular de la Dirección general de agricultura, en la cual, atendiendo á la conveniencia de formar un balance de la campaña agrícola del año actual, se dispone que los ingenieros agrónomos informen á dicha Dirección de todo lo que se refiere al estado general de la agricultura en cada provincia al finalizar el año cultural, plan de campaña para el próximo, cultivos principales de aquéllas, regadíos, crédito agrícola, situación del trabajo muscular en el campo, plagas, estadística de los medios de transporte, estado de la enseñanza agronómica, etc., etc.

Los ingenieros de montes deberán también remitir relaciones detalladas de cuantas observaciones realicen en las excursiones propias del servicio, así como determinar los terrenos incultos particulares cuyas repoblación y explotación sean más urgentes.

De todos estos trabajos que se les encomienda, tanto el inspector jefe del servicio de ordenación de montes y los ingenieros jefes de los distritos forestales y de las divisiones hidrológico forestales, como los ingenieros jefe del servicio agronómico provincial y directores de las granjas y estaciones enológicas, darán cuenta quincenalmente á la Dirección de agricultura en cartas oficiales.

Plan de Obras públicas. También la Dirección general de Obras públicas, publica una circular estableciendo para la observancia y cumplimiento del reciente decreto sobre Obras públicas, diversas disposiciones sobre la forma en que el Consejo de Obras públicas, por lo que se refiere á las carreteras; los ingenieros de obras hidráulicas; por lo que á estas toca; los ingenieros de ferrocarriles, por lo que atañe á los ferrocarriles secundarios y estratégicos, y las Juntas de obras de puertos, por lo que con estas se relaciona, habrán de coadyuvar á la realización de aquellos planes, determinando las obras de mayor urgencia y provecho y el modo de realizarlas mejor, sin olvidar la anotación de las obras no incluidas en los planes oficiales, que merezcan igual apoyo.

Todas las notas y relaciones á que el cumplimiento de estas disposiciones ha de dar origen, serán remitidas, á excepción de las que se refieren al Consejo de Obras públicas, á aquélla Dirección general en el plazo de quince días, conforme á la necesidad de proponer inmediatamente en el Ministerio de Fomento un plan definitivo de obras públicas y el consiguiente presupuesto de recursos.

Notas provinciales. Desde Aldearrubia.

Honrando á un muerto. El pueblo de Aldearrubia, con motivo de la muerte de su hijo predilecto, el doctor don Juan Manuel Bellido y Carbayo, canónigo que fué de la Catedral salmantina, catedrático del Seminario conciliar, doctor en Sagrada Teología, licenciado en Ciencias físico-químicas, diputado del Santo hospital de la Santísima Trinidad, etc., etc., ha celebrado so-

lemnes funerales por el eterno descanso de dicho señor, durante los días del 22 de Noviembre al 1.º de Diciembre, funerales que también se han verificado en el pueblo de Cabrerizos.

Además, el Ayuntamiento de Aldearrubia erigirá dos lápidas de mármol que perpetúe la memoria del ilustre y predilecto hijo de aquel pueblo.

A las solemnes fiestas religiosas acudió el vecindario entero.—El corresponsal.

Los concursos de El Adelanto.

¿Quiénes serán los candidatos que triunfen en las elecciones?

Todos los días, hasta el 10 de Diciembre, en que termina el plazo de admisión, insertaremos este cupón:

¿Quiénes serán los candidatos que triunfen en las elecciones? Primer distrito.—Se eligen dos. D. Segundo distrito.—Se eligen tres. D. Tercer distrito.—Se eligen dos. D. Cuarto distrito.—Se eligen tres. D. Quinto distrito.—Se eligen tres. D. (Firma del concursante).

Se concederá un premio de Una docena de relojes de pared, al que acierte integra la candidatura que el día 12 resulte triunfante en estas elecciones.

Más premios. Al que acierte once nombres se le regalará Ocho relojes de pared.

Al que acierte más de seis nombres, recibirá como regalo Seis relojes de pared.

Caso de ser más de uno los afortunados vaticinadores, se sorteará entre ellos.

Segundo escrutinio. Primer distrito. Don Vicente García Martín... 2716 Miguel Iscar Peyra... 2704 Guillermo H. Sanz... 2685 Joaquín Corona... 1822 Segundo distrito. Don Pablo García y García... 2640 Gregorio Juárez... 2398 Tomás Martín Bazán... 2394 Isidoro Cabezas Juanes... 1856 Antonio Alfonso López... 1544 Angel Vázquez de Parga... 1233 José Barbero Martín... 925 Tercer distrito. Don Hipólito R. Pinilla... 2850 Angel Cuesta García... 2635 Jenaro García... 2448 Manuel Millán... 1837 Juan Noreña Blanco... 1568 Lucas Calvo... 862 Cuarto distrito. Don Laureano Iscar Pascua... 2984 Juan José Morató... 2695 Martín Sánchez... 2589 Lino González... 2398 Manuel Pérez Criado... 2140 Alfonso Perzeabro... 1043 Juan Tapia González... 859 Quinto distrito. Don Primitivo Santa Cecilia... 3116 Julián de la Rúa... 2931 Ramón F. Robles... 2898 Bernardo de Antonio... 2566 José López Cabezas... 2304

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Cerrarlos, como lo haces, y enviárnoslos con sello de 15 céntimos, te cuesta caro y á nosotros también, que tenemos que pagar una perra chica por cada uno.

No seas homobono, digo, majadero.

EL 1910

Es año natural, que consta de 365 días, empezando y terminando en sábado.

La Adoración de los Santos Reyes es el jueves 6 de Enero; Carnaval, el 6 de Febrero; Miércoles de Cenizo, el 9; San José, el sábado 19 de Marzo; Domingo de Ramos, el 20 del mismo mes; la Ascensión, el 5 de Mayo; el Corpus Christi, el 26 del mismo mes; San Pedro y San Pablo, el miércoles 29 de Junio; Santiago, el lunes 25 de Julio; la Asunción, el lunes 15 de Agosto; la Natividad, el jueves 8 de Septiembre; la fiesta de todos los Santos, el martes 1.º de Noviembre; la Purísima Concepción, el jueves 8 de Diciembre, y Nochebuena, el sábado 24 del mismo mes.

Para los supersticiosos, diremos que sólo tiene dos martes y 13 en los meses de Septiembre y Diciembre. El mayor acontecimiento astronómico del próximo año, será la aparición del hermoso cometa de Halley, perfectamente visible á simple vista cuando esté en superhelio, ó sea cercano del sol, que será á últimos de Mayo, siendo imposible precisar el momento fijo, teniendo lugar su brillo máximo próximamente el día 12 de Junio; brillando ya débilmente á principios de Julio, no tardando en perderse en la oscuridad del espacio para no volver á presentarse hasta el año de 1986.

NOTICIAS

El ministro de la Gobernación ha publicado una Real orden disponiendo se convoque á concurso á los inspectores provinciales de Sanidad, para proveer la inspección de la provincia de Gerona.

El presidente de la Sociedad de carpinteros, de esta ciudad, ha tenido la atención de invitarnos, en atento besalamano, al banquete que, con motivo de la celebración del X aniversario de la fundación de dicha Sociedad, se celebrará el día 7 del corriente, en el café Castilla, á las siete de la noche.

Agradecemos la atención.

¡ATENCIÓN! Computuras de reloj: 2 pesetas. Cristales para reloj: 40 céntimos. Relojería, platería y joyería. — La Joyita, isla de la Rúa, 4. —

Le ha sido concedida la franquicia postal, á los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

PELETERIA últimos modelos de corbatas Muruel Castor y otras pieles finas. Mongolias de clase superior, á precios increíbles.

PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, números 17 y 18.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se ha dispuesto que los caminos vecinales incluidos en los contratos hechos por el Estado con las Diputaciones, deben realizarse con sujeción á las condiciones estipuladas en los mismos.

El delegado de Hacienda de esta provincia, anuncia la venta de las fincas que han sido adjudicadas á la Hacienda.

rige el ilustrado profesor don Lorenzo Nifo Vifias. El oficio de remisión es altamente encomiástico para el profesorado de nuestra Escuela.

Enviamos la enhorabuena á nuestra Escuela Normal, cuyos trabajos pedagógicos en todos los órdenes son elogiados en España y en el extranjero.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo 48 reales fanega. Idem rubión, 45 Centeno, 80. Cebada á 29. Algarrobas, 30 113. Habas, 33.

Harina extra, 89 ptas los 100 kilos. Idem 1.º 86. Idem 2.º 86.50. Idem 3.º 86.50. Mondillo, 7.50. Salvado, á 8. Tendeneja baja.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1896, las llamadas medidas y penas locales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de ardos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,193.

CARBONERIA Y CISQUERIA de Arturo Martín Berrocal

Espos y Mina, 16 (frente al Hotel Pasaje). Fijarse bien, pues es conveniente. Se sirve á domicilio, con puntualidad, peso legal y género limpio.

Precio de minerales. Pesetas. Piedra para calderas y calefacción 8, quinta á arrobas... 2 50 Cok para idem, idem... 2 50 Carbon y piedra para estufas y cocinas, uso doméstico, quintal cuatro arrobas... 9 75 Cok piedra para idem, idem... 2 75 Pinas para encender, el millar... 7 50

Precio de vegetal. Carbon de ocina, canutillo, 11 y 12 kilos por saca, 11 y 12 kilos á sea arroba... 1 10 Idem meando, ornila, 11 y 12 kilos á sea arroba... 0 65 Saca de cisco, emboquerada... 2 Idem, idem cosida... 1 75

Género seco y limpio. Se sirve á domicilio, y no confundirse: Espos y Mina, 16 (frente al Hotel Pasaje).

CLINICA DENTAL del doctor G. Peláez

Médico Dentista. Profesor del Instituto Rubio. Especialista en enfermedades de la boca. Trabajos de extracciones, dentaduras artificiales y patología y operatoria bucal.

Consulta: De diez á doce y de tres á seis. Plaza Mayor, 11. 90-47

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espos y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

Se vende la casa número 3, de la calle del Lucero, con grandes paneras pozo y jardín. Del precio y condiciones, informará José Pastor, plaza del Mercado, número 10.

Se vende un berlina, un hardó, una galera andaluza, garniciones y ropaje para coche y lacayo; todo en buenas condiciones.



# SOLUCION BENEDICTO

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTOL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco. 2.50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

# HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo. Viajes rápidos y económicos. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 28 de Noviembre, el vapor... **Reydon Grange.** Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Diciembre, el vapor... **Soutrht Cross.** El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

### PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero... 201 pesetas. Medio pasaje... 101. El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque. Agente general en España y Portugal, **Arenal 116, Vigo.**

**JUAN TAPIAS, en liquidación.**

# Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PAR LA MESA. De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis. Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

### CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiroá.	Soussá.	Puente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Lorez.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,866	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,605
Ídem lítico...	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles. Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

# ELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

**Highland Brigade** 8 Diciembre.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluido equipaje). Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

En Vigo: **I. M. Escalera.**

The British And South American Stean Navigation Company, limited

# R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina



El día 8 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **HYDASPES**. El día 22 de Diciembre saldrá de Vigo, para los mismos puertos el vapor **Hypatia.**

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al Agente general: **RAMON N. SOLER, -Vigo.** Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

**EL FENIX** Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843. **COMPANIA** francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas a la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES. Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéu. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

# IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>

**CADIZ**

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el 5 de Diciembre de 1909, el vapor correo español de 10.000 toneladas, **VALBARRERA** (capitán, don L. Ugarte).

Para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, se despachará el día 25 de Diciembre de 1909, el magnífico y de gran porte vapor correo **CADIZ** (capitán, señor Zaharán).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase. Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informarán sus armadores **Pinillos, Izquierdo y Compañía**, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija, fundada en 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social (Suscrito)	5.000.000
Desembolsado	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556,98
Reservas	2.116.098,48
Siniestros satisfechos	12.186.853,84

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en la provincia de Salamanca: **Don Arturo Gómez y Gómez.** Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

# Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

SERVICIO ESTAL RAPIDO. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 13 de Diciembre de 1909, el vapor correo... **Cap. Vilano.** 26 de Diciembre de 1909, el vapor correo... **Cap. Arcosa.** Precios: a Río Janeiro, 216 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas. Para SABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 5 de Diciembre de 1909, el vapor correo... **Frankenwald.** 25 de Diciembre de 1909, el vapor correo... **Dania.** Precios: a Habana, 207 pesetas; a Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

### VIAJES DE VEREITA

Se llaman mensuales para el HAVRE, BOULOGNE sur y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzg dos de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Agente al agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Eldua, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

# COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de la Coruña. PROXIMAS SALIDAS

A la Habana y Nueva Orleans. A New-York. 6 Diciembre, Virginia. 29 Diciembre, Louisiana.

Precios de PASAJE. Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 257,10; tercera clase, 202,10.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 623; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200.—Para San Francisco de California: tercera clase preferencia; 470.

NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming. También se facilitan billetes del ferrocarril para los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservárselos cabida.

Para informes de pasaje y carga, **NICANDRO FARINA, Coruña.**

# OSRAM

Consumo: 1 vatio garantizado. Duración: 1.000 horas. Luz blanca y brillante.

El éxito cada vez más creciente en la venta de lámparas OSRAM nos ha obligado a crear una sección especial, llamada SECCION OSRAM, para atender con mayor prontitud a los pedidos con que los clientes nos favorecen.

Rogamos, pues, a nuestros clientes de provincias que en todas sus cartas, pedidos o sobres referentes a lámparas OSRAM, pongan la mención SECCION OSRAM.

Recordamos a nuestros clientes que, sin perjuicio de esta sección especial, seguimos suministrando como antes y sirviendo con la misma prontitud y celo acostumbrado en la casa, todos los materiales y accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

Finalmente, y en contestación a las numerosas cartas que recibimos, manifestamos que, a excepción de Madrid, no servimos a provincias ningún pedido para particulares, sino sólo a Centrales y almacenes.

a—h 31 D.

# LEON ORNSTEIN. Mariana Pineda, 5, Madrid.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

# Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

**Camisería y sastrería.** Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

# COMPAÑIA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 30 de Noviembre, el vapor correo

**EL ARGENTINO**

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos a diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Alzáiz, 19

# Compañías Hamburguesas.

Servicio de vapores Rápidos directos.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el vapor alemán

**SANTA ELENA** saldrá de Cádiz el 17 de Noviembre.

Para los mismos puertos, el vapor alemán

**SANTA FE** saldrá de Cádiz el 1.º de Diciembre, capitán Schulz.

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, el vapor alemán

**FRANKENWALD** saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre, capitán Müller.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, **HIJOS DE EVELIO LAINEZ** Calderón de la Barca, 19.—CADIZ

# VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

**LA CHAMPAGNE** 156 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

**GUADELOUPE y PEROU** 157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27, para

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA. Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbarán, 10, y Compañía Internacional de Vapores de Cascaes, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicanoro Feriña.—Barcelona, señores S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Cascaes de Albia.—Vigo, señores

# LA SOLUCION

Calle de San Vicente, 12.—Madrid. Teléfono 1.457.

Nalidades de préstamos, gestión de toda clase de asuntos en los Ministerios y particulares. Cobro de créditos al Estado y particulares. Asuntos judiciales. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de Penales. Ees de vida. Apoderamiento de Clases pasivas. Asuntos eclesiásticos. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Hipotecas. Anuncios para todos los periódicos. Marcas de fábrica, nombres registrados y patentes. Se facilita personal de todas clases.

**Médicos honorarios.**

# MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 20 de Diciembre, el vapor correo rápido

**GUTH** Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios del pasaje en 3.ª clase. Mayores de diez años... Pesetas 191. De dos a diez años... 121.

# LINEA DEL BRASIL

Para Bahia, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 13 de Diciembre, el vapor correo

**AACHEN** Precios del pasaje en 3.ª clase. Mayores de diez años... Pesetas 191. De dos a diez años... 121.

Miembros de diez años, un gratis por familia. Estos magníficos vapores correos no hacen escala en ningún puerto del Brasil y emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan camarotes y camarotes españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camarotes para atender debidamente a las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubiertas, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento, se le da cama con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre con vino, asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria 108 días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España.

**Luis G. Reboredo Isla, -VIGO** —Avenida de Montero Rios, número 2. (Frente a los almacenes de la Aduana).